



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco

O A X A C A

AREA:	DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA
OFICIO N°:	UMAR/DAI/008/2023
ASUNTO:	Informe Auditoria Interna a la Matricula 1er. Semestre 2023

MTRA. MARÍA DE LOS ANGELES PERALTA ARIAS
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su instrucción de solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Primer informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, y con la finalidad de cumplir con el procedimiento establecido por la AMOCVIES para estos efectos, se procedió a realizar la auditoría interna a la matrícula, que al término de ésta inmediatamente se realizará la auditoría externa, por consiguiente, le informo lo siguiente:

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Primer semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad del Departamento de Servicios Escolares de la Universidad del Mar se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por la AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo o DES. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGEUI-SEP es de 1363 alumnos y la muestra que se revisó es de 90 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Primer informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.

Página 1 de 4



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco

O A X A C A

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

No aplica, en virtud de que para el primer semestre no se contemplan aspirantes.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100 % de los alumnos que representan 1363, no presenta duplicidad.

3. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI-SEP y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100 % de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Universidad del Mar que administra el Departamento de Servicios Escolares

4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos proporcionada por el Departamento de Servicios Escolares, adicionalmente se validó el género (sexo) con su CURP.

5. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI-SEP y la Estadística 911.

No aplica, toda vez que para el primer semestre no se presenta la estadística 911.

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los 90 alumnos de la muestra revisada cuentan con el 99.23 % de los documentos señalados en la normativa institucional correspondiente.

Recomendación.

Obtener los documentos faltantes o pendientes e integrarlos al expediente de los alumnos referidos en el siguiente cuadro:



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco

О Я Х Я С Я

NOMBRE	NIVEL EDUCATIVO	CAMPUS	DOCUMENTO NO ENCONTRADO
Lidia López Ruiz	Lic. en Enfermería	Puerto Escondido	Certificado de Secundaria y de Bachillerato.
Marcelo García Ramírez	Lic. en Ciencias Marítimas	Puerto Ángel	Pago de Examen de selección y Resultado, Pago, inscripción y resultado del propedéutico.
María Jessica Santos Reyes	M.C. Manejo de Fauna Silvestre	Puerto Escondido	Acreditación dominio del idioma inglés.
Francisco Díaz Lorenzano	M.C. Ecología Marina	Puerto Ángel	Acreditación dominio del idioma inglés.
Laura Yessenia Vásquez Martínez	M.C. Ambientales	Puerto Ángel	Acreditación dominio del idioma inglés.

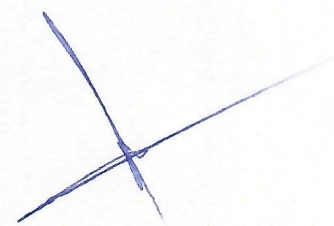
7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI-SEP y fecha de corte al 31 de marzo de 2023.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	-----	-----	----
TSU/PA	-----	-----	----
Licenciatura	-----	1324	1324
Especialidad	-----	-----	----
Maestría	-----	34	34
Doctorado	-----	5	5
Total	-----	1363	1363

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad del Mar a la fecha de corte con respecto al año anterior marzo 2023/marzo 2022 es por la cantidad de 62 alumnos menos, es decir hubo decremento, como se muestra en el cuadro siguiente:

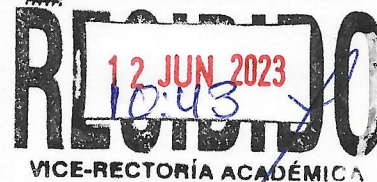




UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco

O A X A C A



Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESUI-SEP de fecha 31 de marzo de 2023	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa de fecha 30 de marzo de 2022	Variación
Media Superior	-----	-----	-----
TSU/PA	-----	-----	-----
Licenciatura	1324	1390	-66
Especialidad	-----	-----	-----
Maestría	34	32	2
Doctorado	5	3	2
Total	1363	1425	-62

Porcentaje de variación global de la matrícula -4.35% (decremento)

CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad del Mar es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el Primer informe semestral de matrícula 2023 en consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad del Mar, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Es importante mencionar que la Auditoría Externa a la matrícula iniciara el 15 de junio de 2023 y la desarrollara personal del Órgano Interno de Control del Instituto Campechano.

Puerto Ángel, Pochutla, Oaxaca, 09 de junio de 2023

A T E N T A M E N T E
"MARE NOSTRUM VERITABLE FACIENDUM"
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

L.C.P. HÉCTOR MANUEL CASTILLO SOSA



C.c.p. Dra. María del Rosario Enríquez Rosado. - Vice-rectora Académica de la UMAR.- Para su conocimiento.
C.c.p. L.A.E. José Luis Ramos Espinoza. - Vice-rector de Administración de la UMAR.- Mismo fin.
Expediente y Minutario.

Página 4 de 4





UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco

OAXACA

UNIVERSIDAD DEL MAR



AREA:	DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA
OFICIO N°:	UMAR/DAI/009/2023
ASUNTO:	Informe Acciones de Mejora/Auditoria Interna a la Matricula 1er. Semestre 2023

MTRA. MARÍA DE LOS ANGELES PERALTA ARIAS
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR
PRESENTE:

Derivado de la revisión interna practicada al Primer informe semestral de matrícula 2023 de la Universidad del Mar, con corte al 31 de marzo del año en curso, cuya información fue proporcionada por el Departamento de Servicios Escolares, área responsable de la administración de la información de la matrícula, se determinaron áreas de oportunidad por lo que se emiten las siguientes acciones de mejora:

- Derivado del cruce de información presentada en el formato de informe DGESEI-SEP con la base de datos de la matrícula proporcionada por el Departamento de Servicios Escolares, se visualizaron diferencias en la captura de información específicamente en el rubro de "NIVEL" (Base de datos dice "LICENCIATURA EN BIOLOGÍA MARINA" el formato de informe dice "BIOLOGÍA MARINA), por lo que se recomienda que en lo sucesivo se capture tanto en la base de datos como en el formato de informe DGESEI-SEP exactamente igual, y sin errores de ningún tipo, con la finalidad de evitar interpretaciones equivocadas.

Con relación a la revisión de expedientes escolares de los alumnos, se detectó que existen documentos que carecen del sello oficial de recibido por parte del área competente, como es el caso de oficios específicos, comprobantes de pago, solicitudes de inscripción, entre otros, así como el respaldo documental del seguimiento a peticiones formalizadas, por lo que se recomienda que se regularice todos los casos en donde haya documentos que carecen del sello oficial respectivo y que se cuente con la respuesta oficial en casos particulares que lo ameriten, con la finalidad de darle mejor transparencia a los actos realizados y se obtengan las evidencias de las autorizaciones competentes en donde procedan, de conformidad a la normatividad institucional correspondiente.

Se sugiere que, en los expedientes de cada alumno, exista una constancia o certificación firmada por el área competente que avale resultados de examen, obtención de becas, entre otras generalidades, haciendo referencia al documento oficial que avala o autoriza las mismas, con la finalidad de tener un mejor control en lo individual.

Puerto Ángel, Pochutla, Oaxaca, 09 de junio de 2023



ATENTAMENTE
"MARE NOSTRUM VERITABLE FACIENDUM"
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

L.C.P. HÉCTOR MANUEL CASTILLO SOSA



C.c.p. Dra. María del Rosario Enríquez Rosado. - Vice-rectora Académica de la UMAR.- Para su conocimiento.
 C.c.p. L.A.E. José Luis Ramos Espinoza. - Vice-rector de Administración de la UMAR.- Mismo fin.
 Expediente y Minutario.